



This is the **published version** of the text:

Olmedo Martínez, Isaac; Guarné Cabello, Blai, tut. Estudio de género en Japón a través de las figuras de Itô Noe y Hiratsuka Raichô y la revista Seitô. 2016. (842 Grau d'Estudis de l'Àsia Oriental)

This version is available at <https://ddd.uab.cat/record/160606>

under the terms of the CC BY NC license

**Facultat de Traducció i d'Interpretació
Grau d'Estudis d'Àsia Oriental**

Treball de Fi de Grau

Curso 2015-2016

Estudio de género en Japón a través de las figuras de Itô Noe y Hiratsuka
Raichô y la revista *Seitô*

Isaac Olmedo Martínez

1303567

TUTOR

BLAI GUARNÉ

Barcelona, Junio de 2016



Datos del TFG

Título: Estudio de género en Japón a través de las figuras de Itô Noe y Hiratsuka Raichô y la revista *Seitô*.

Estudi de gènere al Japó a través de les figures d'Itô Noe i Hiratsuka Raichô i la revista *Seitô*.

Gender study in Japan through Itô Noe and Hiratsuka Raichô and the *Seitô* journal.

Autor/a: Isaac Olmedo Martínez

Tutor: Blai Guarné

Centro: Universitat Autònoma de Barcelona

Estudios: Grado de Estudios de Asia Oriental

Curso académico: 2015-16

Palabras clave: Género, Feminismo, Japón, Itô Noe, Hiratsuka Raichô, *Seitô*, *Seitôsha*, Meiji, Taishô.

Paraules clau: Gènere, feminism, Japó, Itô Noe, Hiratsuka Raichô, *Seitô*, *Seitôsha*, Meiji, Taishô.

Keywords: Gender, feminism, Japan, Itô Noe, Hiratsuka Raichô, *Seitô*, *Seitôsha*, Meiji, Taishô.

Resumen del TFG

Este trabajo busca establecer un recorrido histórico a lo largo de los años 1890-1930 (finales de las eras Meiji y principios de Taishô) en torno a la cuestión de género y feminismo de la mano de las pensadoras y activistas Hiratsuka Raichô e Itô Noe a través de su revista *Seitô*. Siguiendo las publicaciones de la revista estableceremos contacto con la realidad del momento para así entender las políticas existentes alrededor de la figura de la mujer. Mediante esta aproximación histórica del feminismo en el Japón de Meiji-Taishô entenderemos la posición a la que se veía sometida la mujer, sin derechos como ciudadano, a cumplir unas labores predeterminadas para con la nación y el estado. En este

sentido veremos como *Seitô* ofreció un espacio de discusión para estas mujeres las cuales se veían oprimidas por las leyes y la moral estatal donde su individualidad se veía coartada por la voluntad del hombre.

Aquest treball busca establir un recorregut històric al llarg dels anys 1890-1930 (finals de l'era Meiji i principis de Taishô) entorn de la qüestió de gènere i feminism de la mà de les pensadores i activistes Hiratsuka Raichô i Itô Noe a través de la seva revista *Seitô*. Seguint les publicacions de la revista establirem contacte amb la realitat del moment per així entendre les polítiques existents al voltant de la figura de la dona. Mitjançant aquesta aproximació històrica del feminism en el Japó de Meiji-Taishô entendrem la posició a la qual es veia sotmesa la dona, sense drets com a ciutadà, a complir unes labors predeterminades envers la nació i l'estat. En aquest sentit veurem com *Seitô* va oferir un espai de discussió per a aquestes dones les quals es veien oprimides per les lleis i la moral estatal on la seva individualitat es veia coartada per la voluntat de l'home.

This work aims to establish a historical view along the years 1890-1930 (the late Meiji and early Taisho era) around gender and feminism through the works of the activists Hiratsuka Raichô and Itô Noe through its magazine *Seitô*. Following publications of the magazine we can comprehend the actual context with the aim to explore the existing policies around the social role of the woman. Through this historical approach of feminism in Meiji-Taisho Japan we can understand the subaltern position of women in the society. In this sense we will see how *Seitô* offered a space for discussion for these women which were oppressed by the laws and moral of the state, where individuality was constrained by the will of man.

Aviso legal

© Isaac Olmedo Martínez, Barcelona, 2016. Todos los derechos reservados. Ningún contenido de este trabajo puede ser objeto de reproducción, comunicación pública, difusión y/o transformación, de forma parcial o total, sin el permiso o la autorización de su autor/a.

Avís legal

© Isaac Olmedo Martínez, Barcelona, 2016. Tots els drets reservats. Cap contingut d'aquest treball pot ésser objecte de reproducció, comunicació pública, difusió i/o transformació, de forma parcial o total, sense el permís o l'autorització del seu autor/de la seva autora.

Legal notice

© Isaac Olmedo Martínez, Barcelona, 2016.

None of the content of this academic work may be reproduced, distributed, broadcast and/or transformed, either in whole or in part, without the express permission or authorization of the author.

Índice

1. Introducción
2. Pensamiento feminista en el Japón del periodo Meiji – Taishô
3. Figuras representativas del movimiento a través de la revista *Seitô*: Hiratsuka Raichô e Itô Noe
4. Debate social: situación de la mujer y el feminismo tras la desaparición de *Seitosha*
5. Conclusión

Bibliografía

1. Introducción

Bajo la premisa de la ética confuciana de educar a “buenas esposas y madres sabias,” el gobierno Meiji llevó a cabo una serie de reformas sociales cuyo principal objetivo era, en este caso, promover la estabilidad social y política al mismo tiempo que se subordinaba la figura de la mujer. Esta subordinación queda legitimada bajo el Código Civil de 1898, siendo la mujer la única figura punible dentro del matrimonio en el caso de cometer adulterio, lo que implicaba la pérdida de la custodia de los hijos tras el divorcio. Así mismo, a la mujer le estaba prohibido participar en organizaciones políticas y asistir a encuentros políticos, entre otros. Un año más tarde, continuando la misma tendencia, la administración Meiji promulgó la Ordenanza de Institutos Femeninos, que promovía una educación centrada en la enseñanza de las tareas del hogar y relegaba en un segundo plano la formación académica de las mujeres.

En este contexto político de desigualdad social encontramos la intelectual y activista Hiratsuka Raichō, figura poliédrica la cual plantea elementos que precisan de una consideración detallada. En la consideración de su figura destaca una dimensión paradójica, dado que pese a ser una activa defensora de los derechos de las mujeres y adscribirse al pensamiento feminista, asumió una posición distante en relación a sucesos políticos como la Guerra Russo-Japonesa (Horimoto, F. 1999), guerra que respondía a la misma estructura patriarcal impuesta por la administración Meiji.

La difusión del pensamiento nacionalista afectó simultáneamente a la situación de la mujer mediante la promulgación de políticas de corte patriarcal en las que se la desplazaba al ámbito doméstico en la esfera familiar, ejerciendo el papel de criadora de hijos, cuidadora de ancianos y administradora del hogar.

Al mismo tiempo, debido a la modernización impulsada por la Restauración Meiji (1866 - 1869), la mayor parte de la mano de obra encargada de llevar a cabo la labor industrial en las factorías eran las hijas de campesinos, que se veían en la necesidad de emplear a sus hijas para así hacer frente a los altos impuestos sobre la tierra (Mackie, V. 1988).

Pese a la introducción y asimilación de la influencia provenientes de Occidente durante el periodo de la *Bunmei Kaika* (“civilización e ilustración”), la Constitución de

1890 no dejaba lugar alguno para el reconocimiento de los valores individuales de la mujer, pues a la sujeción de sus derechos individuales a la figura del Emperador se unía su posición subalterna en el régimen patriarcal. De tal forma se promovieron valores que ensalzaban el orgullo nacional al mismo tiempo que éste socaba la figura de la mujer en un papel secundario, institucionalizando el ya mencionado valor de “buenas esposas y madres sabias.”

Bajo este contexto de inestabilidad social donde el papel de la mujer se vio relegado a una posición secundaria al ritmo de los radicales cambios económicos y políticos, en el año 1911 Hiratsuka recibió la invitación de Ikuta Chōkō, creador del círculo literario de mujeres *Keishū bungakukai*, para fundar una revista literaria mensual bajo el nombre de *Seitō* (“Literata,” y traducido en inglés como “Bluestocking”) dirigida a la mujer. A pesar de inicialmente perseguir lo que Hiratsuka caracterizaba como “la revolución espiritual de la mujer,” y los cambios que la revista experimentó durante su existencia, *Seitō* creó su propio camino distinguiéndose de las demás revistas de la época por considerar temas sensibles para la moral pública, como la sexualidad, la castidad y el aborto.

Con el tiempo, debido a la débil salud de Hiratsuka, en enero de 1915 decidió ceder el control de la revista a su compañera de militancia Itō Noe, publicando dos artículos explicativos sobre el traspaso de derechos: “*Seitō y yo*” (*Seitō to watakushi*) de Hiratsuka, y “Sobre la sucesión de *Seitō*” (*Seitō wo hikitsugu nitsuite*) de Itō. Aun así, las publicaciones cesarían al año siguiente tras el inicio del romance de Itō con el anarquista Ōsugi Sakae.

El objetivo principal de este trabajo es acercarse al pensamiento feminista de Hiratsuka Raichō e Itō Noe a través de su labor intelectual y sus publicaciones en la revista *Seitō*. Esta aproximación persigue analizar la cuestión de género en el contexto de la modernización de la sociedad japonesa. En el desarrollo de este análisis seguiré las exposiciones de Vera Mackie (1988, 2003), Hane Mikiso (2003, 1988) y Ueno Chizuko (2004).

2. Pensamiento feminista en el Japón del periodo Meiji – Taishô

En los inicios de la Era Meiji, el estatus de la mujer no sufrió cambios significativos a pesar de haber existido un interés inicial por adoptar las prácticas e instituciones occidentales. Un gran número de personas que abogaron por la adopción de prácticas y conceptos liberales occidentales entorno a la causa de la mujer, como es el caso de Fukuzawa Yukichi (1835-1901), que defendía la igualdad entre géneros mediante sus obras. En ellas disertaba sobre el sistema familiar japonés basado en la estructura Confuciana, el cual debía cambiar a una estructura marido-mujer. En palabras de Fukuzawa “Women should have the same rights as men to run the household, own property, get a divorce, remarry, and so on.” (Citado en Hane, 1988: 7). Por otro lado, Mori Arinori (1847-89), primer ministro de educación, condenaba la práctica del concubinaje, pues en ese tipo de relación “the husband is entirely the master of the slave, and the wife is no different from a chattel.” (Citado en Hane, 1988: 8) En su lugar proponía un contrato matrimonial el cual definiera los derechos y obligaciones de ambas partes. Ueki Emori (1857-92), pensador liberal y defensor de los derechos humanos, defendía la idea de garantizar derechos igualitarios para la mujer así como la abolición de burdeles (Hane, M. 1988).

En la década de 1870 nació el movimiento llamado “Libertad y derechos populares,” dirigido por aquellos que se quedaron fuera de la estructura de poder tras la formación de la nueva oligarquía. Su principal intención era forzar al gobierno Meiji a compartir el poder político, lejos de conceder el poder a las masas o a la mujer. Aun así derivó en un movimiento al cual se le afiliaron un gran número de mujeres con el fin de ganar derechos equitativos. Mackie (1988) considera que las ideas liberales que fueron importadas de los textos de Rousseau, Mill y Spencer sirvieron de justificación para las demandas del movimiento en torno a los gravemente limitados derechos democráticos de los ciudadanos, y, al mismo tiempo, gracias a éstas, se hizo posible la primera teorización del feminismo en Japón. En este sentido encontramos a diferentes figuras que velaban por la distribución de estas ideas, como la feminista Kishida Toshiko, la cual recorrió el archipiélago ofreciendo discursos en nombre del movimiento ya mencionado, y Kusunse Kita, la cual se convirtió en la primera mujer en reivindicar el derecho a voto. (Mackie,

1988). Aun así, más allá de los deseos de estas mujeres que pertenecían al movimiento “Libertad y derechos populares,” la realidad política se mostraba reticente a la aceptación de estas políticas igualitarias. Si tenemos en cuenta el estado del sufragio como ejemplo de esta situación desfavorable, éste era una actividad únicamente dirigida a la población masculina y el gobierno de Meiji no tenía la intención de cambiarlo. De hecho, la administración Meiji prohibió en 1882 la realización de discursos políticos por mujeres. En 1890 cualquier actividad en relación con la política sería ilegal. (Hane, 1988).

Bajo la asistencia del jurista francés Émile Gustave Boissonade se comenzó a redactar el borrador del Código Civil en el año 1871. En éste, la familia nuclear pasaría a ser la unidad familiar legal y los derechos de la esposa se verían reconocidos. Desafortunadamente, pese a gozar del apoyo del consejo de estadistas, existieron voces de sectores más conservadores que lograron impedir la promulgación de ésta, dando a luz una versión más tradicionalista en 1898 en la que, como indica Mackie (1988), se relegaba a la mujer tanto ideológicamente como de facto a la esfera doméstica dentro de la familia patriarcal. En ésta se recogían los siguientes derechos en torno a la figura de la mujer: “The rights of women of all social classes were restricted, in line with traditional samurai practice. [...] The head of the extended household was given the right to control the family property, determine the place of residence of each household member, approve or disapprove marriages and divorces. [...] The wife was treated as a minor and was placed under the absolute authority of the household head and of her own husband.” (Hane, 1988). Tal y como expresa Mackie (1988), dentro del matrimonio los derechos políticos y derechos sobre la propiedad de la mujer eran inexistentes.

Finalmente, la administración Meiji optó por basar su constitución en el modelo alternativo ofrecido por Prusia (Mackie, 1988). De esta forma, bajo el concepto de *Kazoku-Kokka* (Estado-Familia), la Constitución Meiji, lejos de adoptar cualquier idea liberal en ningún sentido, estableció una sociedad donde la libertad individual se veía sometida a la autoridad del emperador ejercida mediante el vínculo creado a través del Estado y la familia dentro del sistema patriarcal. Conforme a este discurso estatal, el rol de la mujer sufría una doble colonización: como sujeto de género y como sujeto imperial. Por un lado era estatificada en el sistema patriarcal y al mismo tiempo, como sujeto imperial, era estatificada en el sistema imperial. Los términos de género de la ideología patriarcal confluyán con su definición como sujeto político en el sistema imperial,

definiendo a la mujer como esposa y madre con el fin de ser un buen súbdito (Ueno, 2005). Tal y como Mackie (2003) expone en su obra, bajo la Constitución Meiji no se definían ciudadanos sino sujetos cuyos limitados derechos eran garantizados por el Emperador. Ser identificado como sujeto del Emperador iba en consonancia con ser identificado bajo un género determinado: “Subjecthood was explicitly generated under this system. Women were not included in the very limited franchise of 1890, and, even after the removal of property qualifications for voting for adult males in 1925, women continued to be excluded for on the grounds of sex alone.” (Mackie, 2003: 5).

En paralelo se reforzaban las diferencias entre las clases sociales mediante la aplicación de las diferentes políticas, dándose situaciones extremas entre las que la venta de mujeres como prostitutas o verse forzadas a ello no fueron extrañas. Las familias en apuros se veían obligadas a vender a sus hijas como *karayuki san* (prostitutas) a los burdeles de Japón o incluso a aquellos situados en el sudeste asiático, creándose un flujo importante de moneda extranjera a través de sus ingresos repatriados a Japón. (Mackie, 1988). En este sentido, se esgrimía la necesidad de la existencia de burdeles que diesen respuesta a una sociedad en la que el sistema capitalista y la industrialización habían transformado la relación entre los hombres y las mujeres. Estos roles se disfrazaron de tradicionales para continuar reproduciendo una posición subalterna de la mujer (Hane, 2003). El burdel se torna en el símbolo que estatifica y convierte a la mujer en el sujeto de la economía patriarcal.

En este sentido el papel de la mujer se veía limitado a dos ámbitos muy definidos: o buenas madres o prostitutas. Esta doble vertiente estatificaba el rol de la mujer y la condenaba a un papel fijo, estableciendo los límites entre un ámbito público restringido y otro privado. En consecuencia, bajo un sistema educativo cuyo objetivo era relegar a la mujer al ámbito doméstico encontramos las declaraciones reveladoras del Ministro de educación Mori Arinori: “If I summarise the point regarding the chief aim of female education, it is that the person will become a good wife (*ryōsai*) and a wise mother (*kenbo*); it is to nurture a disposition and train talents adequate for [the task] of rearing children and managing a household... The encouragement or discouragement of female education, we must remember, has a bearing on national tranquility or its absence.” (Mackie, 2003: 25). De esta forma vemos cómo en torno a una estructura familiar presentada como exclusivamente japonesa y tradicional, existe un énfasis que buscaba

encajar a los individuos en los roles de esposa y madre reforzando los valores del amor romántico. Se disfrazó el pasado con un vocabulario culturalista de tradición que solamente puede entenderse desde una concepción capitalista de las relaciones humanas. La falta de derecho políticos dentro de la esfera política encuentra su origen, tal y como afirma Mackie (1988), en el nuevo énfasis en torno a la monogamia reforzada por las ideas del amor romántico. Este hincapié en el amor romántico por parte de la administración Meiji forma parte de la intención de adecuar a los individuales a roles bien definidos, en este caso: esposa y madre.

En paralelo y en respuesta a este contexto donde la realidad política en torno a la figura de la mujer quedaba relegada a una posición secundaria, existieron movimientos que velaban por la posición de la mujer en la sociedad japonesa. Las sociedades humanitarias como la Cruz Roja y la Unión de Mujeres Cristianas por la Temperancia Cristiana las cuales, pese a sostener una visión conservativa en torno al rol de la mujer (es decir, no cuestionaban temas referentes al matrimonio y la familia), estuvieron en contacto con la situación de las mujeres empleadas en las factorías, prostitutas y otras mujeres trabajadoras. Ambos establecidos en la década de 1880, respaldaban los derechos políticos de la mujer y, entendiendo la monogamia y una reforma del comportamiento sexual masculino como la respuesta a las enfermedades trasmitidas sexualmente, demandaban el fin del concubinato (Mackie, 1988). Por otro lado, existió un movimiento cuyo objetivo era proporcionar oportunidades educativas a las mujeres llamado “Civilización e ilustración,” surgido simultáneamente con la llegada del movimiento liberal de reforma. Fukuzawa Yukichi fue un contundente portavoz de la causa, alegando: “In matters of learning should be no difference between men and women.” (Hane, 1988: 11). Pese a la voluntad de Fukuzawa, la realidad distaba de su propósito pues la implementación de sus valores en el sistema educativo fue lenta. En 1876 sólo existía un 16% de población femenina escolarizada frente al 46% de población masculina. Este hecho responde a la percepción de la educación destinada a la mujer, vista como una pérdida de tiempo.

En 1900, pese a lograr un 96% de jóvenes escolarizados, la administración Meiji segregaba la enseñanza entre ambos sexos. Previamente, en 1879 la administración decretó que más allá de la educación primaria, chicos y chicas debían asistir a escuelas separadas. En este caso, la mujer sería educada en las tareas del hogar, economía del

hogar, costura y artesanía con el fin de “to foster characteristics that will make them develop into wise mothers and good wives. For this reason elegant and refined manners, and docility and modesty are qualities that must be fostered.” (Hane, 1988: 12). En este sentido, no se esperaba que las mujeres de familias distinguidas realizasen trabajos que no fueran dentro del hogar, mientras que aquellas pertenecientes a un estatus social inferior eran empleadas a gran escala en trabajos considerados de ínfima importancia, especialmente en plantas textiles. Estas mujeres, menores de veinte años y de origen rural, eran cedidas por los padres en apuros económicos y contratadas bajo una suma insignificante de dinero por el cual trabajarían durante largas jornadas. Las pobres condiciones de trabajo contribuyeron al deterioro de la salud de muchas de las trabajadoras, lo cual derivó en protestas y huelgas que sin embargo fueron en vano. Estas mujeres, las cuales sirvieron como motor de la primera fase de industrialización de Japón, representaban más del sesenta por ciento de la fuerza de trabajo industrial hasta los años 1920. (Mackie, 1988).

En la Era Taishō (1912-26) se dio un aumento del número de mujeres que comenzaban a emprender profesiones, distinguiéndose en los ámbitos culturales y literarios. La profesión de la enseñanza, pese a estar abierta a la mujer, se limitaba a la enseñanza primaria. Este hecho encontraba su razón de ser en la alta estima que se concedía a la profesión de profesor dentro de la sociedad japonesa, arraigada a los valores de corte confuciana bajo los cuales la profesión de maestro era desempeñada por el hombre y la mujer se consideraba simplemente como “la cuidadora” de los jóvenes dentro del recinto escolar. Se comenzó a emplear a mujeres en tiendas y oficinas, pero siempre desempeñando funciones de bajo nivel y obtenido un salario inferior al del hombre. Con la lenta adopción de la influencia occidental en el sistema legal japonés reflejado en la tasa de escolarización y empleo de la mujer, al mismo tiempo comenzó a crecer el interés por asuntos políticos y culturales. Este hecho se ve reflejado en el incremento del número de revistas dirigidas a la mujer.

El nacimiento de las primeras revistas dirigidas a la mujer a finales del siglo XIX se basaba en la perspectiva ofrecida por el concepto de *Ryōsai kenbo* (Buena esposa, madre sabia), el cual hacía énfasis en la educación de las mujeres en tanto que amas de casa y madres. Es en esta década cuando el movimiento socialista y este tipo de revistas comenzaron a surgir, como es el caso de *Katei Zasshi* (La revista del hogar), establecida

por Tokutomi Soho y editada por Sakai Toshihiko, periodista simpatizante de la causa de la emancipación de la mujer. A pesar de la tendencia de temas de índole nacional-familiar basados en el amor romántico como vehículo del matrimonio monógamo, como en la revista *Katei Zasshi* o, de influencias de la religión cristiana, *Jogaku Zasshi* (Revista sobre la educación de la mujer), existieron revistas que ofrecían un espacio de discusión en torno a las ideas políticas a favor de los derechos de la mujer. Pese a que en las ya mencionadas revistas existía al mismo tiempo una causa reivindicativa en torno a los derechos de la mujer, sus autores argumentaban a favor del matrimonio basado en el amor romántico y enfatizaban la educación de la mujer con el propósito de criar a sus hijos (Mackie, 1988). A partir de 1904 comienzan a surgir las primeras revistas editadas por mujeres socialistas, como *Sweet Home* (Dulce hogar) y *Nijuseiki no Fujin* (Las mujeres del siglo XX). En ellas se promovían ideas como el pacifismo y socialismo. Más tarde, en 1920, aparecieron *Sekirankai* y *Yokakai*, grupos independientes formados por mujeres socialistas que servían de motor de denuncia social en torno a los problemas de las mujeres explotadas en fábricas, las cuales habían cargado con el cambio industrial en los períodos de modernización de Japón (Mackie, 1988: 56).

El ámbito literario sirvió de espacio de denuncia social. Hiratsuka Raichō, bajo la organización de *Seitōsha* en 1911 y la publicación de su periódico *Seitō*, ofrecía un espacio cuyo “their object was to free women from traditional moral and social structures and enable them to develop their individuality to the fullest by providing them with a forum to reveal their literary talents.” (Hane, 1988: 20). Bajo las influencias de la filosofía maternalista¹ de la feminista Ellen Key y las ideas anarquistas de Emma Goldman, con el tiempo el tono de la revista sufrió modificaciones, ofreciendo la oportunidad al público femenino de alzar su conocimiento y desembocando, en un futuro, en la promoción de grupos de sufragio, participación en activismo laboral y grupos de escritores proletariados. Mackie (1988) afirma que la revista carecía de complejidad política pero aun así sirvió de vehículo de levantamiento de la conciencia desencadenando en diferentes tipos de activismo feminista. Más tarde Hiratsuka explicó que no quería que *Seitō* se tornase un vehículo de protesta social o política, pese a reconocer el ambiente opresor existente en torno a la mujer. En este sentido, al ver como los artículos de *Seitō* se teñían de cierto

¹ Del inglés: *maternalist philosophy*.

radicalismo decidió ceder la dirección a Itô Noe (1895-1923) en 1915. Creada como vehículo de expresión literaria con el fin de promover el desarrollo individual de la mujer y, más tarde, derivando hacia tendencias más centradas en los ámbitos activistas y políticos, Hane (1988) afirma que la naturaleza de la revista es controvertida.

Hasta la fecha Itô Noe había participado en diferentes incidentes políticos junto a otras figuras pertenecientes a los círculos anárquicos como Kanno Suga y Kaneko Fumiko los cuales actuaban bajo la filosofía de “acción directa,” tal y como apunta Mackie (1988).

En este contexto, Japón estaba preparado para el resurgimiento del liberalismo y embarcarse en la era de “la democracia Taishô.” Hane (1988) reconoce que fue un periodo de renacimiento cultural donde las revistas dirigidas a los lectores en masa aparecieron en gran número. Entre estas se encuentra *Shufu no tomo* (El amigo de la ama de casa), *Fujin Kurabu* (El club de la mujer) y, tratando cuestiones de índole política y social encontramos *Fujin Kôron* (Discursos públicos de mujeres). Esta última obtuvo mayor circulación entre las masas, más que *Seitô*.

3. Figuras representativas del movimiento a través de la revista *Seitô*: Hiratsuka Raichô e Itô Noe

Tanto en la época Meiji como Taishô, se dio un contexto de desigualdad social donde las revistas para la mujer, distinguidas en dos vertientes bien definidas, ofrecían una clara imagen de la realidad del momento. Unas, de índole nacionalista, buscaban la retransmisión de los valores que fortificaban la idea de buenas esposas y madres sabias de los que ya hemos hecho mención anteriormente; mientras que al mismo tiempo también existieron aquellas que rompían con la corriente promovida por los valores de la administración Meiji y servían de correa de trasmisión de ideas a favor de la emancipación de la mujer, la proclamación de su individualidad y la búsqueda de derechos igualitarios frente a los hombres. Esta última corriente, pese a haberse ido gestando poco a poco en los años previos, emanó de los movimientos pacifistas y reformistas que nacieron en Japón a raíz de la Guerra Russo-Japonesa (1904-1905). Ésta supuso un punto de inflexión en el movimiento reformista, pues las duras medidas que la administración Meiji tomó con el fin de acallar las voces de protesta de los sectores reformistas provocaron el efecto

contrario. Dando a luz a movimientos más radicales como el anarquismo, sindicalismo y eventualmente el bolchevismo (Hane, 1988). En este movimiento de reforma encontramos a una de las figuras a analizar: Itô Noe (1895-1923), de la cual hablaremos más adelante.

Centrándonos en esta clara división de tendencias de las revistas que se publicaban en el Japón de los años 1900-1910, encontramos a *Seitô*. La revista nació en 1911 de la mano de Hiratsuka Raichô tras la invitación de Ikuta Chôkô para realizar dicho proyecto juntos. La creadora, Hiratsuka, era la hija de un oficial de alto rango perteneciente a la Comisión de Control del gobierno Meiji y a una pequeña camarilla encargada de estructurar la Constitución Meiji. Su madre pertenecía a una familia de doctores desde la época Tokugawa. En la niñez, Hiratsuka asistió a la escuela pública, pasando a estudiar en la adolescencia a la escuela superior Ochanomizu, colegio adjunto a la Escuela Normal Superior Femenina de Tokyo. Pese a la oposición de su padre, en 1903 ingresó en la Universidad de Mujeres de Japón (*Nihon joshi daigaku*) bajo la condición de estudiar economía del hogar (cabe destacar que solo un 1% de las mujeres en Japón recibía educación superior en esa época). Durante sus años de universitaria dedicó su tiempo al estudio de filosofía y arte occidental e historia japonesa y europea. Al mismo tiempo se inició en la práctica del Budismo Zen, el cual, asegura, le concedió “inward freedom and an awareness of the unlimited possibilities of life.” (Craig, 2010: 8). Tras graduarse prosiguió la práctica del budismo Zen mientras estudiaba inglés. En 1907 Hiratsuka se unió a un grupo de literatura creado por Ikuta Chôkô. En éste conocería a la persona con la que mantendría una relación sentimental, un hombre casado. Dicha relación fue difundida en los periódicos y más tarde publicada como novela por el mismo hombre. Este hecho marcaría un punto de inflexión en la vida de Raichô. Más tarde, en el año 1911 sería cuando Hiratsuka recibiría la invitación de formar *Seitô* junto a Ikuta Chôkô.

El nombre *Seitô*, del inglés Bluestocking, encuentra su origen en los grupos de mujeres que se reunían en la Inglaterra del siglo XVIII para discutir temas literarios. Tal y como Craig (2010) expresa, pese a la existencia de otras revistas dirigidas a la mujer en la época, *Seitô* destacaba por el nuevo enfoque que proponía en un primer lugar: la revolución espiritual de la mujer. Además de ofrecer las traducciones de autores occidentales como Chekhov, Maupassant y Anatole France, también contaba con la participación de mujeres como Yosano Akiko, Tamura Toshiko y Okamoto Kanoko, las

cuales publicaban entradas literarias con fragmentos de poemas y fantasía. En los inicios, la revista *Seitō* contó con el apoyo de algunas mujeres literarias pertenecientes a escuelas de renombre como *Kenyūsha*, los románticos y los naturalistas. A través de la analogía del Sol y la Luna, por la cual la mujer, representada como una pálida y enfermiza luna, únicamente brilla gracias a la luz que el Sol le proyecta, Hiratsuka anunció la primera publicación de *Seitō* con la siguiente entrada:

“In the beginning, woman was truly the sun.
An authentic person.
Now she is the moon, a wan and sickly moon,
dependent on another, reflecting another’s brilliance...” (Hiratsuka, 2010: 157).

La poeta Yosano Akiko también colaboró con la primera entrada de la revista, esta vez mediante la simbología del volcán dormido cuyo potencial está apunto de despertar:

“The day the mountains move has come.
I speak but no one believes me.
For a time the mountains have been asleep,
But long ago they all danced with fire.
It doesn’t matter if you believe this,
My friends, as long as you believe:
All the sleeping woman
Are now awake and moving.” (Mackie, 2003: 46).

Mientras que un gran número de revistas abordaban temas de índole nacional en relación a la figura de la mujer y su papel fundamental en la familia, *Seitō*, tras dos años de su aparición, ofreció un espacio en sus publicaciones por el cual comenzaría a tratar temas que afectaban directamente a la mujer y eran evitados por el resto de revistas: véase la sexualidad, la castidad, la monogamia, el amor libre, la anticoncepción y el aborto. En este momento es cuando Hiratsuka decide plasmar la filosofía por la cual la revista se regiría en la edición de enero de 1913: “The time has come when women can no longer continue to slumber idly. We must wake up and make full use of the talents given us by heaven. *Seitōsha* will be an instrument for women’s thought, literature, and moral perfection.” En esta edición, además, dejó patente la filosofía de la “Nueva Mujer” con el siguiente poema:

“I am a New Woman.

I yearn each day to become a truly New Woman.

Each day I work to become a New Woman.

The sun is truly and forever new.

I am the sun.” (Hane, 1988: 21).

El concepto de “The New Woman” del cual Hiratsuka hace mención en su publicación encuentra sus orígenes en la conferencia que el profesor de literatura de la Universidad Waseda Tsubouchi Shôyô dio en torno a “The New Woman in Western Theatre” y su posterior difusión. El debate centrado en el término en sí obtuvo popularidad en Japón debido a la ansiedad existente acerca de la mujer en la esfera pública. (Mackie, 2003). La transgresión de la esfera pública por parte de las autoproclamadas “Nuevas Mujeres” pertenecientes a *Seitô* a través de su visita al barrio de Yoshiwara supuso la ruptura espacial entre las mujeres respetables y aquellas que se dedicaban a la industria del entretenimiento. Este hecho fue relatado en los diarios estableciendo una clara etiqueta que definiría a estas mujeres como: “the scandalous women of the Bluestocking society.” (Mackie, 2003: 47). Hiratsuka, enorgullecida de declararse una Nueva Mujer, en su manifiesto de 1913 titulado “A las mujeres del mundo” defendía la libertad individual de la mujer que decidía no contraer matrimonio y acentuaba la importancia de la emancipación económica de la mujer, atacando por ende al sistema familiar que existía en la época. (Mackie, 2003). Estas declaraciones de expresión de la propia personalidad en el contexto de una sociedad donde los valores individuales se ven subyugados, en primer lugar a la familia patriarcal, y en segundo lugar al estado, eran concebidas de manera radical por la moral pública. En palabras de Mackie (2003), la afirmación de Hiratsuka “I am the New Woman” responde al debate en torno a la “Nueva Mujer” surgida en la década de 1920, una mujer que fue el epicentro de los escándalos en los círculos intelectuales. Esta ansiedad por parte del gobierno Meiji encuentra su origen en el creciente número de mujeres graduadas de escuelas privadas y universidades que pasaban a formar parte del mercado de trabajo. Este hecho suponía la emancipación de la mujer y la ruptura del sistema tradicional familiar en el cual se basaba la sociedad japonesa y su política.

A través de las publicaciones de las revistas de índole nacionalista se propagaban aquellos discursos que intentaban cohesionar una sociedad donde el papel de la mujer

debía ser redefinido basándose en una inventada tradición mediante la inculcación de los valores de “madres y esposas.” Estos discursos nacionales cargaban a las mujeres con la responsabilidad de desempeñar trabajos en las fábricas, y, además, posicionaban a la figura de la madre en potencia como la encargada de dar a luz a futura mano de obra, soldados y ciudadanos.

Ligado a este aspecto encontramos variedad de opiniones en las publicaciones de *Seitō* en relación a la moral sexual y a las elecciones que las mujeres debían tomar con el fin de poder sobrevivir. Según Ikuta Hanayo, redactora en *Seitō*, y su artículo “Sobre el hambre y la castidad” (*Taberu koto to teisō to*) las mujeres de la época se veían obligadas a elegir entre sobrevivir o proteger su castidad debido a las privaciones existentes en el sistema legal japonés. Yasuda Harada, también redactora en la revista, no comparte esta visión en referencia al sacrificio de la propia castidad a cambio de poder sobrevivir, afirmando que preferiría la muerte. Itō Noe, una de las figuras a analizar, participa en el debate cuestionando por qué las exigencias en torno a la mujer y su castidad no se aplicaban de la misma forma a la figura masculina: “This represents a morality that most flagrantly demeans the personal character of women. When a man marries again, or marries three times or four times, nothing is made of it. But if a renowned woman remarries, there is a public outcry. This is unjust. If chastity is not necessary for men, neither should it be necessary for women. If chastity is required of women, the same should be required of men. But public opinion has led women in general to a highly mistaken mode of thinking.” (“On Chastity” de I. Noe, citado en Hane, 2003: 264).

Hiratsuka, en desacuerdo con las convenciones existentes en relación a los términos de castidad y virginidad tratados en el debate de la revista, puntualiza que la actual necesidad de casarse yace en la posición subalterna de la mujer, la cual siente la obligación de conservar su virginidad con el fin de contraer matrimonio que le aportará estabilidad y supervivencia. Este hecho se entiende dentro del sistema patriarcal donde la mujer forma parte de una estructura donde la moralidad y las leyes eran construidas en torno a los deseos de la figura masculina. La virginidad de la mujer “was necessary in order to meet the masculine need to monopolise women’s sexuality.” (Mackie, 2003: 50).

En la misma línea encontramos una edición centrada en el control reproductivo y que fue censurada por las autoridades debido a que las ideas que expresaba eran

consideradas peligrosas además de ser entendidas como una amenaza para la civilización. Esta edición relata la historia ficticia de una mujer en prisión acusada de haber abortado. “De una mujer encarcelada a un hombre” refleja la difícil toma de decisión existente en torno al aborto, opción más sensata y responsable teniendo en cuenta la difícil situación de empobrecimiento de la mujer, reflejando la realidad social del momento: “decisions are made to save a mother at the expense of the child’s life, or to save a child at the expense of a mother’s life.” (Mackie, 2003: 51). Esta historia sirve de reflejo del código moral existente en Japón en los años 1900-1920 y de la dura situación de la mujer. En respuesta a este artículo y su censura, Hiratsuka argumenta la necesidad de políticas institucionales que aseguren el bienestar del recién nacido en una sociedad donde la práctica del aborto se considera ilegal. Yamakawa Kikue, también redactora en *Seitō* y a favor de la capacidad de libre decisión de la mujer en cuestiones reproductivas, “points out that women’s reproductive capacity has been controlled by other people, or the state.” (Mackie, 2003: 51). Es decir, la capacidad de autodecisión de la mujer siempre ha estado en entredicho por las autoridades, llegando al extremo de coartar la libertad a la hora de decidir en situaciones donde la propia vida de la madre peligra, todo con el fin de desempeñar una función la cual le ha sido socialmente asignada. Ser mujer, bajo el sistema moral japonés de ese momento, equivalía a ser madre. Una madre cuya responsabilidad para con la nación era alumbrar hijos los cuales sirvieran en el futuro de mano de obra o soldados. Itō Noe, sin embargo, tomó una posición humanista en torno al asunto, oponiéndose así a la práctica del aborto en la publicación de *Seitō* de junio de 1915: “to kill this life for one’s own convenience is an insult to nature, regardless of the excuses that are presented. It is not an action that belittles “life”?” (Hane, 2003: 268).

Seitō, nacido bajo la metáfora de un recién nacido, entiende que la creatividad de la mujer nace del cuerpo materno. Dicho cuerpo se ve vinculado a las políticas sociales en torno a las facultades reproductivas de la mujer. *Seitō* toma este hecho como el detonante de la producción literaria y debates en torno a dicha figura materna, el aborto y los métodos de anticoncepción llevados a cabo por las “nuevas mujeres.” Éstas, bajo sus producciones literarias buscaban la promoción de formas de políticas sociales que cuidasen tanto las capacidades reproductivas de la mujer como su libertad individual y la capacidad de decisión sin ser cuestionadas por una entidad superior o nacional, y sin verse obligadas a depender de, o bien un individuo masculino o del estado patriarcal. Según

Yosano Akiko, ferviente individualista y crítica con las opiniones sobre la maternidad expuestas por Hiratsuka, la única forma de conseguir tal propósito era mediante la independencia financiera. Esta visión estaba completamente en desacuerdo con la de Hiratsuka, que confería al estado con toda la responsabilidad de proveer ayuda en una sociedad donde la mujer estaba situada en una posición secundaria, siéndole claramente difícil conseguir la independencia económica debido a los bajos salarios y las pocas oportunidades de trabajo existentes. Yamada Waka, también redactora de la revista, por otro lado, se posiciona en la defensa del sistema familiar como la unidad básica por la cual la sociedad puede ser establecida además de defender la división de trabajo de acuerdo con el género, visión antitética conforme a la de Hiratsuka, la cual rechazaba la dependencia económica de la “nueva mujer” dentro del matrimonio convencional.

Yamakawa Kikue identifica a Hiratsuka bajo las teorías maternalistas expuestas por la feminista Ellen Key, las cuales “feminists recognized the sacrifices made by women under waged labour in the capitalist system and attempted to compensate for these sacrifices.” (Mackie, 2003: 23). Al mismo tiempo tacha a Hiratsuka de simplista pues la única forma de conseguir la independencia financiera no es a través de políticas de ayuda financiera tal y como ella defiende, pues sólo servirían de solución parcial, sino a través de la destrucción de las relaciones económicas existentes en torno a la figura de la mujer, la maternidad y el estado dentro del sistema capitalista. De esta forma vemos como dentro del foro que ofreció *Seitō* se dieron diferentes posiciones y visiones en torno a los temas propuestos: Hiratsuka defendió el valor de la maternidad por encima de todo, exigiendo medidas nacionales que dieran apoyo a éste y para que así pudiera cumplir su función social. Yosano Akiko, por otro lado, rechazaba el patriarcado y la dependencia en el hombre, siendo el mismo individuo el único responsable de sus decisiones y circunstancias. Yamakawa Kikue, tal y como hemos visto, reconocía las medidas propuestas por Hiratsuka como medidas a corto plazo y puntualizaba el sesgo existente en la sociedad japonesa, el cual creaba ciudadanos de primera y de segunda (como ya hemos visto, sólo un 1% de las mujeres cursaban educación superior mientras que el resto se dedicaba al trabajo en fábricas y otro porcentaje de la población femenina se dedicaba a la prostitución).

Tras la renuncia de Hiratsuka a seguir con la redacción de *Seitō*, ésta pasaría a las manos de la previamente mencionada Itō Noe. Desde bien joven, Itō se caracterizó por la

clara reivindicación de su individualidad, además de distinguirse completamente de la figura de Hiratsuka en cuanto a sus orígenes: “Itô Noe was born into an impoverished working-class family in a village near Fukuoka city in Kyushu. After finishing elementary school, she moved to Tokyo in 1909 to live with her uncle and attend a girls high school. In August, 1911, Itô’s parents arranged her engagement to the son of a family friend. Compelled to wed against her will, eight days after the marriage she left her husband and fled to Tokyo. She became intimate with Tsuji Jun, a teacher at her school, and lived with him for several years. Itô Noe’s first overt act as a rebel against the prevailing social mores was her rejection of an arranged marriage. This experience is discussed in her letter to her cousin, which she published in *Seitô* journal in March, 1914.” (Hane, M. 2003).

En esta carta, titulada “A mi primo,” Itô culpa al código moral japonés como causante de la “inimical weakness of most people is the inability to make a clear distinction between themselves and others.” (“To My Cousin,” I. Noe, citado en Hane, 2003: 248). Tal y como Itô expresa en la carta, los principios en los que se basa el gobierno Meiji no encuentran su fundamento en la verdad sino en mentiras coercitivas. Debido a este hecho, el resto de la gente no logra percibir la diferencia entre el individualismo y el egoísmo por un lado, y el egoísmo autoindulgente o el comportamiento arbitrario y arrogante por otro lado. Itô manifiesta su disconformidad frente a tal creencia moral la cual le obliga a someterse (en este caso, en referencia a su matrimonio concertado) a pesar de todas las consideraciones.

Siguiendo la trayectoria personal de la activista, en relación a los previamente nombrados movimientos de reforma, Itô perteneció a la asociación *Heiminsha* (Sociedad de activistas), grupo fundado en 1903. Su objetivo era obtener el apoyo de las masas para la causa reformista mediante las publicaciones del diario *Heimin Shinbun*, junto a las figuras de Kanno Sugako (1881-1991) y Fukuda Hideko (1865-1927). Pese a la interferencia del gobierno Meiji, el diario mantuvo sus publicaciones hasta 1905.

En 1912, a la edad de diecisiete años, Itô comenzó a redactar para la revista *Seitô* un año después de que ésta fuera fundada por Hiratsuka. En un primer momento, Itô fue responsable de llevar a cabo las traducciones de los textos que la anarquista Emma Goldman ofrecía en torno a las relaciones entre hombre y mujer y las ideas sobre realización personal. De entre estos textos Hane (2003) destaca las siguientes obras: “La

tragedia de la emancipación de la mujer” y “Minorias vs. mayorías,” así como los textos de Ellen Key “Amor y matrimonio.” Tras serle concedido el control de la revista por Hiratsuka en 1915, Itô declaró la política en torno a la dirección que ésta tomaría en la edición de enero de 1916: “no rules, no fixed policies, no principles, no advocacy for any causes.” (Hane, 1988: 22). En esta edición, titulada “A los lectores,” Itô declara que no intenta instilar en la revista ningún tipo de valor, sino utilizarla como criadero de ideas: “The meaning of the magazine’s existence should become clear to those who remain curious about where the seedling that grows from the magazine will be transplanted and how it will grow.” (“To the Readers,” I. Noe, citado en Hane, 2003: 262).

De esta forma, al mismo tiempo que Hiratsuka expresó sus ideas acerca de la Nueva Mujer, tras el traspaso del control de la revista hacia las manos de Itô Noe, ésta realizó la misma operación en su ensayo titulado “La senda de la nueva mujer.” En él habla del camino que ha de seguir la Nueva Mujer, la cual se transformará en líder cuyo sino será aventurarse en lo que dicho camino le depara. Itô no habla del concepto de New Woman como una idea representativa de conjunto generalizado de mujeres, sino de individuos autónomos los cuales deberán recorrer su propio camino haciendo apogeo de su propio individualismo: “[...] there will be followers who, recognizing the leader’s strength, trace the fresh footsteps made by her. And for the first time praise the leader. However, the road that was new to the leader, and the footsteps marked by her as she walked opening up new areas, were only new to the leader. For the followers it is only an old road without any meaning. The new leader who takes the place of the leader who collapsed will walk along and will open up her new own road, undergoing painful experiences as she walks along. [...] To become a leader, an individual must be a strong person who lives by relying only on herself. The New Woman’s road as a leader can be nothing more than a succession of painful efforts.” (“The New Woman’s Road,” I. Noe, citado en Hane, 2003: 252).

Tanto esta nueva definición del concepto de “nueva mujer” como aquel difundido por Hiratsuka fueron, como previamente vimos, explotadas con fines sensacionalistas a través de las revistas y periódicos de la época (“la visita de las Nuevas Mujeres al barrio de Yoshiwara”), y más tarde desmentidas para así acallar las voces de protesta que existían en contra de la realidad social donde el papel de la mujer se veía en una posición subalterna. Hiratsuka (1992) considera en su autobiografía que *Seitô* era el objetivo

principal por parte de las autoridades a la hora de ser censurado, encontrando siguientes las declaraciones del jefe de seguridad pública del Ministerio del Interior Oka en torno a la figura de la Nueva Mujer: “I am hard put to ascertain whether the proliferation of newspaper articles on New Woman is a reflection of the changing times or the consequence of Japanese women being unduly swayed by distorted Western ideas about women. I am also at a loss as to whether the assertions are justified or not, though I myself find, to my extreme regret, that some of the articles and novels by these women are indecent and often brazenly employ in the most offensive language. I also find regrettable their criticism of women’s deference to men and their call for the destruction of traditional morality. Japanese women have always taken pride in their virtuous ways, but if these ideas are disseminated, who is to say what immeasurable harm will wreak on family and society?” (Hiratsuka, 2010: 157).

De todos modos, Itô seguiría con sus publicaciones abogando a favor del despertar de la conciencia del individuo para evitar la opresión sufrida por las tradiciones y morales que no tienen legitimidad alguna. La misma Itô escribió sobre el despertar de su propia conciencia y el de las demás mujeres en su artículo “Pensamientos recientes.” En éste afirma que todas las mujeres actúan al son de los deseos de los hombres, declarando que no existe en un sentido estricto una “mujer auténtica.” Al mismo tiempo puntualiza sobre la situación en la que se encuentran los hombres, los cuales pese a verse en otra tesitura, también carecen de auto-conciencia como las mismas mujeres. Pero el único factor que separa a ambos es que “men are freer in every respect than women who are completely constricted.” (“Recent Thoughts,” I. Noe, citado en Hane, 2003: 257). Itô afirma que tras lograr la autoconsciencia completa, la mujer será capaz de romper con la injustificable opresión que sufre.

Vinculado a este mismo despertar de la conciencia, Itô critica la práctica del matrimonio como el acto más desleal a uno mismo, entendiéndolo como una simple ley marcial implementada por otro, como un método por el cual la mujer puede mantenerse con vida y donde el amor en realidad es completamente ignorado: “The love between men and women who have awakened to selfhood does not require any objectives or prerequisites. They [such men and women] do not wish to fit into fixed mold as husband and wife. Love is to be completely free. They maintain their distinctive selves and carry on their distinctive lives, and at the same time they sustain relations and live their lives

together. In this manner, they each maintain their rights as individuals and respect each other's rights. In this relationship, there must be mutual sympathy and understanding.” (“Recent Thoughts,” I. Noe, citado en Hane, 2003: 259). Itô ataca al sistema educativo el cual, bajo la premisa “buena esposa, madre sabia,” ha creado mujeres incapaces de entender su individualidad y cuyo único papel social es el matrimonio el cual le proporcionará estabilidad a cambio de la renuncia de su idiosincrasia: “I regret that women do not try to fully understand their own selfhood. Why do they fear themselves? Women thus far have all been without courage. They are cowards who do not know the essence of suffering. They are slothful. They are like wooden figurines that have forsaken all their selfhood in order to gain immediate comforts and happiness without meaning. And those who educate these women are the same kind of people.” (“Recent Thoughts,” I. Noe, citado en Hane, 2003: 260).

Itô vivía bajo los mismos principios que ella misma promovía. Habiéndose enamorado de su profesor de inglés del instituto, Tsuji Jun, comenzó a vivir con él. Más tarde, conoció al líder anarquista Ôsugi Sakae (1885-1923) con el cual comenzaría a vivir tras dejar a su anterior pareja. En febrero de 1916 Seitô ofreció su última publicación pues Itô abandonó la edición de la revista con el fin de empezar una nueva vida en su ciudad natal junto a su pareja Ôsugi y su hijo.

Ôsugi, el cual creía en el amor libre, mantenía un matrimonio al mismo tiempo que vivía con Itô y mantenía otra relación con otra activista social, Kamichika Ichiko (1888-1981). Dentro de esta relación triangular, al contrario que Kamichika y la esposa de Ôsugi, Itô y su amante eran los únicos que abrazaban la idea del amor libre. Kamichika, en desacuerdo con la naturaleza de la relación, apuñaló a Ôsugi en el cuello, dejándolo gravemente herido. Este incidente fue llamado el “El incidente de la casa de té de Hikage” y fue documentado en el diario *Tokyo Asahi* bajo el siguiente titular: “Ôsugi Sakae Stabbed by Mistress. Victim Well Known Socialist. Assailant Female Journalist Kamichika Ichiko. Scene of Tragedy Hikage Teahouse in Hayama Kanagawa Prefecture.” (Hiratsuka, R. 2010). Desde ese momento en adelante, durante los próximos siete años, Itô y su pareja llevaron a cabo su trabajo aislados de sus compañeros activistas sociales debido al impacto tras el intento de asesinato por parte de Kamachika. Ambos se mudaron al distrito de Kameido, Tokyo, donde trabajarían en conjunto con organizadores sociales, ganando un nuevo círculo de simpatizantes entre estudiantes y trabajadores. Tras el Gran

Terremoto que sacudió el área de Kantô, el 16 de septiembre de 1923, Itô y Sakae fueron arrestados y asesinados por la policía militar.

Hane (1988) reconoce a la figura de Itô como uno de los personajes más excepcionales de la época definiéndola como “independent-minded, individualistic, and iconoclastic,” cumpliendo todas las características que definían a la “nueva mujer.”

4. Debate social: situación de la mujer y el feminismo tras la desaparición de *Seitousha*

Después de la desaparición de *Seitô*, en los años 1920 el panorama políticosocial japonés se encontraba en una situación de inestabilidad. Por un lado el archipiélago experimentó una ola de radicalismo político debido a los problemas socioeconómicos que resultaron de la I Guerra Mundial. El descontento social debido al periodo de recesión se tradujo en quinientas huelgas en las cuales participaron 63.000 trabajadores aproximadamente. A este hecho se le sumaron los altercados producidos tras las manifestaciones debido a la inflación del precio del arroz. Bajo este ambiente de tensión política, las corrientes socialistas, comunistas y anarquistas encontraron el momento idóneo para revitalizarse. (Hane, 2003: 24)

Debido a “El incidente de la casa de té de Hikage” del cual hablamos en el apartado anterior en el que Ôsugi Sakae e Itô Noe se vieron involucrados, el movimiento anarquista se vio debilitado. Los socialistas moderados tomaron el relevo y substituyeron la labor que el grupo anarquista había desempeñado previamente. Este grupo surgió del previo movimiento Cristiano de Reforma. Por otro lado el movimiento feminista tomaba fuerza pero al mismo tiempo se enfrentaba a una clara división entre aquellos que abogaban por la asistencia gubernamental a favor de subsidios para las figuras maternas (en este grupo encontraríamos a Hiratsuka). Y por contraste, aquellos que respaldaban la idea de llevar a cabo una transformación revolucionaria con el fin de romper los pilares del capitalismo instalado en Japón y así lograr la igualdad de la mujer frente al hombre. Este primer grupo de feministas estaban influenciados por los escritos de la pensadora feminista Ellen K. S. Key (1849-1926). Mientras que en el mencionado en último lugar, donde podríamos identificar a Itô, adoptaban las visiones de las pensadoras comunistas y

anarquistas Axandra Kollontai (1872-1952) y Emma Goldman (1869-1940). (Hane, M. 1988).

Tras la disolución de *Seitosha*, los miembros que la integraban dedicaron sus fuerzas a la creación de otros diarios, grupos de sufragio, y participación en diferentes grupos de escritores proletariados así como grupos de activismo laboral. Al mismo tiempo aparecieron dos diarios anarcofeministas: *Nyonin Geijitsu* (El arte de la mujer) (1929-30), creado por Hasegawa Shigure, excolaboradora en *Seitō*, y *Fujin Senzen* (El frente de mujeres) (1930-31) por la historiadora Takamure Itsue. (Mackie, 1988: 57).

En ese mismo contexto también se fundó a Nueva Asociación de Mujeres de la mano de Hiratsuka, Sakamoto Makoto, Ichikawa Fusae y Oku Mumeo, al mismo tiempo que el gobierno dedicaba sus fuerzas a fortalecer nuevamente los lazos entre la familia, la nación y el estado. Por otro lado, el movimiento de izquierdas se mostraba falto de coherencia: Sekirankai (La sociedad de la ola roja), en el que Itō había participado junto a Yamakawa Kikue, no se mantuvo cohesionado y algunos de sus miembros continuaron su trabajo en la Nueva Asociación de Mujeres mientras que otros se unieron a las filas del Partido Comunista. Dicho partido fue disuelto por el gobierno, arrestando a sus líderes. El intento del estado por acallar las voces de protesta sirvió de pretexto para este grupo de feministas pertenecientes a la Nueva Asociación de Mujeres luchasen por la derogación del Artículo 5 de la Constitución por el cual se prohibía a la mujer participar en movimientos sociales. La asociación en sí se basaba en planes ambiciosos para la educación de las mujeres trabajadoras, la publicación de un diario y la fundación de instalaciones de investigación. La asociación se consolidó como un movimiento que abogaba por derechos de la mujer, madres e hijos. Este hecho se tradujo en el énfasis en una educación superior para la mujer, el sufragio universal, la abolición de leyes por las cuales las mujeres quedaban desamparadas y la protección de la maternidad (Mackie, 2003: 59).

Tanto la Nueva Asociación de Mujeres como la formación del Partido proletariado lucharon por los mismos valores que *Seitō* defendía en sus entradas: la eliminación de todo tipo de leyes discriminatorias en contra de la mujer, la abolición del sistema de jefaturas familiares, la prohibición de burdeles y un salario equitativo para ambos sexos. Según Hane (2003), ambos movimientos sólo consiguieron el derecho a un salario

equitativo y a abolición del sistema de jefaturas familiares. Pese a que dichas modificaciones del Artículo 5 fueron revisadas por ambas Cámaras en 1922, la mujer sólo podía atender a encuentros políticos, lejos de poder unirse a partidos políticos, votar o representar un cargo público.

El sufragio político fue entendido como la pieza clave para la emancipación de la mujer y bajo este precepto nació la Liga para el Logro de los Derechos Políticos de la Mujer (*Fujin Sanseiken Kakutoku Kisei Dōmeikai*) en 1924 construido gracias al trabajo de la Nueva Asociación de Mujeres y los sufragistas. De 200 miembros en un principio, la Liga pasó a contar con 437 en 1927 y 1762 en el año 1932. Sus actividades consistían en realizar encuentros políticos, recolectar firmas para sus peticiones, publicar un periódico y presionar a los parlamentarios. Las peticiones del sufragio para la mujer fueron presentadas a la Dieta con la ayuda de la Federación de las Organizaciones de Mujeres del Japón Occidental localizado en Ósaka (*Zen Kansai Rengô Fujin Kai*) en los años 1927, 1929, 1930 y 1931. Aun así, el movimiento a favor del sufragio para la mujer también contaba con su movimiento antitético. Este hecho quedaba recogido en la prensa popular, encontrando ilustraciones como las del diario *Asahi Gurafu* en 1925 en las que aparecían diecisiete mujeres famosas en el lado antisufragista versus dieciocho mujeres a favor del sufragio (Mackie, 2003: 61).

Pese a que el sufragio para el hombre se consiguió en el año 1925, en 1930 la Cámara Baja simplemente había aprobado un proyecto de ley por el cual concedía derechos limitados a la mujer en torno al sufragio. Aun así este proyecto de ley no fue aprobado por la Cámara Alta, provocando el descontento y protestas de grupos feministas. El alzamiento del fascismo en Japón tras el Incidente de Manchuria en 1931 provocó la apropiación de los grupos feministas por parte del estado con el fin de apoyar la causa militar, desencadenando en un periodo donde la política de izquierdas se vio forzada a permanecer de forma clandestina. La participación de la mujer en la vida política se vio restringida a la colaboración en grupos y organizaciones patrióticas como la Asociación de mujeres de Japón (*Dai Nihon Fujin Kai*), creada a partir de la Asociación de mujeres patrióticas de 1901 y la Organización de defensa nacional de la mujer (*Nihon Kokubo Fujin Kai*) de 1932. (Mackie, 1988: 58).

Los años previos a la II Guerra Mundial ofrecieron un panorama donde el alzamiento del fascismo sometía de nuevo a la figura de la mujer, bajo su reconocida capacidad de reproducción, a un rol muy definido en torno a la maternidad. Pese a la defensa por parte de Hiratsuka y otros miembros de *Seitō* por la maternidad, este mismo concepto también se veía vinculado al estado y servía de base para la justificación de la opresión y explotación de la mujer. Tal y como comenta Mackie (1988) en su obra, los valores que defendía Hiratsuka sobre la filosofía maternalista “may be associated easily with fascism as with pacifism, as is shown by the experiences of Nazi Germany and Italy under Mussolini.” (Mackie, 1988: 58).

5. Conclusión

Durante el final de la época Meiji el movimiento feminista nació gracias a la influencia de los textos de pensadores liberales importados desde occidente que eran traducidos al japonés. El movimiento en sí no sólo albergaba en sus filas a mujeres sino que también existieron personalidades políticas que abogaban por la causa como Fukuzawa Yukichi. En dicho contexto la ideología familiar del estado buscaba la cohesión social a través del mito de un sistema tradicional japonés ajeno al paso de la historia y que fue usado como una construcción ideológica cuyo fin era relegar a la figura de la mujer en el espacio doméstico lejos de la participación política por su especificidad física (Mackie, 1988: 59, 233). Esta ideología estatal destiló una clara diferenciación entre dos esferas en las cuales la mujer podría ser identificada: la esfera pública y la privada. En la primera encontramos aquellas mujeres que debido a la situación de pobreza se vieron forzadas a vender su cuerpo como *karayuki san* o prostitutas. En el ámbito privado encontramos a “madres y esposas.” Este hecho supone que la mujer en la esfera pública sólo puede desempeñar una función clara debido a la función que le era atribuida a su sexo. Las representaciones gráficas existentes en torno a la feminidad estaban circunscritas a esta especificidad, dejando los espacios de actividad política lejos de su alcance. Con esta clara división la el sistema político pretendía limitar la figura de la mujer a una labor concreta: a ser madres que alumbrasen o bien mano de obra o bien soldados para la causa nacional.

Entendiendo esta situación de desigualdad en relación a los derechos de la mujer nació la asociación *Seitosha*, además de otros movimientos a favor de la emancipación

de la mujer. La revista *Seitō* ofreció un espacio donde la producción literaria de sus editoras ponía en tela de juicio el sistema moral y político por el cual la sociedad japonesa se regía.

A través del imaginario de la “nueva mujer,” *Seitō* rompió con esta división establecida por la administración, irrumpiendo en la esfera pública mediante los debates llevados a cabo en las publicaciones. Éstos promovieron toda una serie de cambios sociales: un claro ejemplo es el debate alrededor de la contracepción el cual pasó a formar parte de la actividad política en los años 1920 y 1930 a través de la posterior formación de la Liga de reforma de la ley del aborto a manos de la creadora de *Seitō* Hiratsuka Raichō, entre otras personas (Mackie, 2003: 52). A través de los discursos expuestos en la revista se debatió en torno a las políticas sociales por las cuales las mujeres y la sociedad debían luchar con el fin de ser considerados ciudadanos de facto (Mackie, 2003: 233).

A pesar de la desaparición de la revista, el panorama político en torno a los derechos de la mujer se mantuvo vivo gracias a las diferentes organizaciones, grupos y asociaciones que nacieron a favor de la causa. Uno de ellos es el que toma como objetivo principal la obtención del sufragio universal como símbolo del logro de derechos como ciudadanos, la Liga de Sufragio de Mujeres. Aun así, el alzamiento del fascismo y las corrientes nacionalistas militarizaron la causa feminista dejándola en la clandestinidad junto a los diferentes grupos y partidos de izquierda. Pese a que los derechos de las mujeres fueron ignorados de tal forma, el foro que ofreció tanto *Seitō* como el resto de revistas cuyas publicaciones iban en contra de lo que la argumentación nacionalista promovía, supuso un antes y después en la esfera politicosocial japonesa en los últimos años de la época Meiji y principios de la época Taishō. Tanto el trabajo de Hiratsuka Raichō, basado en la filosofía maternalista de Ellen Key, como el de Itō Noe, centrado en el anarquismo y la acción directa, crearon un semillero de ideas que más adelante serviría para la real participación efectiva de mujeres como ciudadanas de pleno derecho en la sociedad japonesa.

Bibliografía

- Hane, M. (1982). *Peasants, Rebels & Outcasts: The Underside of Modern Japan* (2nd ed.). London: Scolar Press.
- Hane, M. (1988). *Reflections on the way to the gallows: Rebel women in prewar Japan*. Berkeley: University of California Press.
- Hiratsuka, R., & Craig, T. (2010). *In the beginning, woman was the sun: The autobiography of a Japanese feminist*. New York, NY: Columbia Univ. Press.
- Hiratsuka, R., “Two Manifestos”; “The Rise of Women’s Movements”; “Neither Capitalism nor Marxism”; “Thoughts at the End of the War”; John C. Maraldo, (eds.), *Japanese Philosophy. A Sourcebook*; Honolulu: University of Hawai’i Press, 2011, pp. 1148-1158.
- Horimoto, F. (1999). *Pioneers of the women's movement in Japan Hiratsuka Raicho and Fukuda Hideko seen through their journals, 'Seito' and 'Sekai fujin'* Ottawa: National Library of Canada.
- Mackie, V. C. (2003). *Feminism in modern Japan: Citizenship, embodiment, and sexuality*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Mackie, V. (1988) «Feminist politics in Japan». Robin Blackburn (ed.). *Gender, race, democracy*. P. 53-76.
- Tomás, D. A., & Báguena, E. B. (2008). *La mujer japonesa: Realidad y mito*; Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.
- Ueno, C. (2005). *Contemporary Japanese Thought*: “In the feminine guise: a trap of reverse Orientalism”, “Collapse of “Japanese Mothers”. New York: Columbia University Press.
- Ueno, C., & Yamamoto, B. (2004). *Nationalism and gender*. Melbourne, Vic.: Trans Pacific.
- Sato, B. H. (2003). *The new Japanese woman: Modernity, media, and women in interwar Japan*. Durham: Duke University Press.